

Contundente: «La imagen del gobierno nacional tiene 58% de rechazo»



Los Azules: único proyecto de cobre en el South America CRM Coalition of the Willing



Santa Lucía: Orrego anunció la construcción de un nuevo parque



Orrego supervisó el inicio de la obra de pavimentación en Rawson



Inauguraron el parador ciclista en Rivadavia

9 de Julio coronó a sus nuevas reinas del Carnaval

La Legislatura aprobó la declaración de Estado de Emergencia Climática



Por unanimidad, el cuerpo Legislativo aprobó la Ley de Necesidad y Urgencia N° 2741-P, por la que declara el estado de emergencia climática en los departamentos afectados de la provincia. Este tratamiento se dio en el marco de la Tercera Sesión del Periodo Extraordinario que estuvo encabezada por el vicegobernador Fabián Martín.

En este sentido, los legisladores, tras algunas modificaciones que introdujeron, aprobaron el siguiente texto de la Ley 2741-P:

También hicieron uso de la palabra para poner de manifiesto la situación de los diferentes departamentos afectados y expresar su acompañamiento en este punto del orden del día los siguientes legisladores: Cristina López, Alejandra Leonardo, Pedro Albagli, Leopoldo Soler, Jorge Castañeda, Emilio Escudero, Sonia Ferreyra, Miguel Vega, Juan Carlos Quiroga Moyano, Marta

Gramajo, y María Rita Lascano. Creación del Certificado de Mano de Obra Formal Industrial

Asimismo, la Legislatura aprobó sobre tablas un proyecto remitido por el Poder Ejecutivo por el cual se crea el "Certificado de Mano de Obra Formal Industrial" (CEMOFI) y la implementación de un régimen de incentivo fiscal destinado a promover el empleo industrial formal en la Provincia de San Juan. Dicho régimen tiene como objetivo el sostenimiento y fomentar la generación de empleo registrado en el sector industrial, promoviendo la formalización laboral, el crecimiento sostenible de la actividad manufacturera y la consolidación del entramado productivo provincial.

Cabe señalar que la Cámara se constituyó en comisión para abordar este asunto y emitir un despacho, el cual resultó aprobado con 29 votos positivos.

Inició el Seminario sobre Símbolos Patrios y Logística Protocolar



El vicegobernador de la provincia, Fabián Martín, encabezó la apertura del Seminario sobre Símbolos Patrios y Logística Protocolar, que tuvo lugar en el Centro de Convenciones Guillermo Barrena Guzmán. La actividad, que reunió a agentes públicos, personal de ceremonial, miembros de las fuerzas armadas y de seguridad, docentes y público en general, fue declarada de interés educativo y cultural por la Cámara de Diputados y cuenta con el aval del Ministerio de Educación.

Acompañaron al vicegobernador durante la apertura los legisladores Juan de la Cruz Córdoba, Gustavo Núñez, Gabriel Sánchez, Gustavo Deguer, y las diputadas María Rita Lascano y Mónica González.

El seminario, organizado por la Asociación Sanjuanina de Ceremonialistas, coordinado y articulado por el Instituto de Capacitación Parlamentaria de la Legislatura Provincial, en conjunto con el Gobierno de la provincia y el Centro Interdisciplinario de Estudios Culturales de Argentina (CIDECA), será desarrollado hasta las 18.30 horas del día de hoy. La capacitación está a cargo del profesor Aníbal Gotelli, especialista en Ceremonial y Protocolo, y presidente del CIDECA.

Durante su intervención, el vicegobernador Fabián Martín destacó la importancia de la capacitación continua, asegurando que "una de las mejores cosas que puede hacer una persona es capacitarse, estudiar. El conocimiento no ocupa espacio, sino que engrandece a la persona y permite tener mejores herramientas y más valores". Además, reflexionó sobre su propia experiencia, señalando que su educación le permitió abrirse camino en la vida, a pesar de venir de una familia humilde.

El titular del Poder Legislativo también compartió cómo, al principio, desconocía la importancia del protocolo, pero con el tiempo fue comprendiendo su valor, en parte gracias al trabajo de Rocío Rubiño, coordinadora de Ceremonial y Protocolo

de la Cámara de Diputados, a quien conoció cuando fue intendente de la Municipalidad de Rivadavia y le enseñó sobre este campo. "No hay nada peor que ignorar las cosas", subrayó, y reconoció el esfuerzo de quienes se capacitan en este ámbito.

Asimismo, trajo a la memoria a la madre Teresa de Calcuta señalando que todos pueden tener títulos, pero más allá de eso, las cosas salen mucho mejor cuando se hacen con amor. "Cada una de las cosas que hagamos en la vida las encaremos con amor", concluyó.

Por su parte, Rubiño destacó que el seminario tiene como objetivo mostrar a la sociedad que el ceremonial y protocolo son herramientas esenciales para fortalecer la identidad, la cultura y los valores de la comunidad, haciendo especial énfasis en el respeto por los símbolos patrios.

Por otro lado, el disertante Aníbal Gotelli inició su discurso agradeciendo a todos y subrayó que la primera escuela del respeto, de la ética, de los valores, es la casa de uno. "A mí me enseñaron que la gente buena empieza agradeciendo y por eso tengo que agradecer muy especialmente a la organización de este encuentro, porque lo hacen profesionales de ceremonial, de la logística organizativa, como realmente lo tendríamos que denominar. Somos organizadores logísticos y han demostrado, a través de la complejidad de la organización de un evento de tantos inscriptos, que son realmente digno de llamarse profesionales. Gracias también al ministerio de Educación por acompañar este seminario, sabemos que para los docentes el tema del puntaje y reconocimiento de asistencia es muy importante y contribuye también a la propia capacitación docente, así que todo ese acompañamiento lo tenemos que agradecer muy especialmente. Quiero agradecer a la Legislatura con todo lo que han acompañado. También a mi equipo y quiero agradecer a todos ustedes que están presentes y que han dejado sus tareas para venir a este seminario".

Para finalizar, dijo que "Nosotros somos organizadores logísticos, estamos para materializar la mejor organización y para contribuir también a la imagen actitudinal. Nosotros estamos acá para hacer eventos más incluyentes, más comunicacionales, más sostenibles y eso es lo que quiero que quede claro en esta jornada".

Feria Flamenca ASOCIACIÓN CIVIL CICLO FLAMENCO

Mujeres, Leyendas y Flamenco

2º Edición

11, 12 y 13 de abril

Venta de Entradas: **IMAXIA TICKETS** www.imaxia.com.ar

Patrocinador Oficial: **Banco San Juan** Fundación **Banco San Juan**

MECE NAZGO LEY 2.197-F 2024

San Juan Gobierno

Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte

Secretaría de Cultura

DIARIO **Las Noticias**

40 años con San Juan

Elio Cantoni 2148 oeste
Rivadavia - San Juan

+54 9 2644 60-9393
+54 9 2644 10-8107

prensa@diariolasnoticias.com
diariolasnoticias@argentina.com

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL N°216080
Impreso y editado por Mauricio Luis Azócar - Editor -

Editor Responsable: Mauricio Azócar
Director Periodístico: Ricardo Azócar

www.diariolasnoticias.com

Orrego supervisó el inicio de la obra de pavimentación de la calle Alfonso XIII en Rawson



El gobernador Marcelo Orrego encabezó el inicio de las obras de pavimentación, en un tramo clave del departamento Rawson, en la calle Alfonso XIII. De esta manera, continúa en marcha el plan de gestión de realizar obras que beneficien a todos los sanjuaninos.

Acompañaron al gobernador, el ministro de Infraestructura, Agua y Energía, Fernando Perea y el director de Vialidad Provincial, Omar Lucero.

Comenzó oficialmente la pavimentación una zona del Médano de Oro, tras haber sufrido importantes deformaciones que se agravaron con el tiempo. Esta obra se ejecuta con fondos provinciales y está a cargo de la Dirección Provincial de Vialidad.

El gobernador se refirió a este hecho histórico, que beneficiará a miles vecinos de Rawson y explicó que “con este tipo de obras, lo que hacemos es darle mejor seguridad a la persona, mejor conectividad y mejor calidad de vida”.

Cabe recordar que, la calle representaba un alto el peligro por ser una arteria muy transitada que se encontraba en malas condiciones. Para prevenir siniestros y luego de evaluar el comportamiento del suelo, se determinó que la zona se encuentra estabilizada y se dio inicio a las tareas de construcción.

Actualmente, se está llevando a cabo la remoción del paquete estructural antiguo para luego ejecutar una nueva sub base y base. En la siguiente fase, se procederá a la colocación de la carpeta asfáltica.

El gobernador presentó el programa de inclusión laboral “Trabajando Sueños”

En el Salón Cruce de los Andes, el gobernador Marcelo Orrego encabezó el lanzamiento del programa de entrenamiento e inclusión laboral “Trabajando Sueños”, impulsado por el Ministerio de Familia y Desarrollo Humano. La iniciativa tiene como objetivo capacitar a personas con discapacidad para su posterior inserción en empresas de San Juan que se sumaron al programa a cambio de beneficios impositivos.

En su discurso, Orrego destacó: “Con la premisa de abrir caminos para que las personas con discapacidad puedan acceder al ámbito laboral, hoy lanzamos este programa. Quiero resaltar que ya tuvimos una experiencia similar muy exitosa en las colonias de verano, con grandes resultados”.

Asimismo, señaló: “El camino hacia una verdadera inclusión implica tender puentes y generar oportunidades laborales. Muchas veces, desde distintas empresas u organismos, existen miedos, desconocimiento y estereotipos que dificultan que las personas con discapacidad puedan acceder a un trabajo digno, lo que impacta directamente en su autoestima. Por eso, agradezco a las empresas y organismos estatales que se suman a esta iniciativa para avanzar juntos hacia una sociedad más justa e igualitaria”.

Por su parte, el ministro de Familia y Desarrollo Humano, Carlos Platero, expresó: “Es un placer contar con la presencia de tantos empresarios y comerciantes que se suman a este programa de inclusión. Hemos iniciado un camino sólido en materia de discapacidad y queremos redoblar esfuerzos para llegar a más sanjuaninos”.

En la misma línea, la titular de la Dirección de Personas con Discapacidad, Paula Moreno, agregó: “Llevamos más de un año trabajando en este programa, cuyo principal objetivo es acompañar a las personas con discapacidad en su vida adulta. Existen diversas acciones que los asisten en la niñez y la juventud, pero era fundamental enfocarnos en su desarrollo laboral y en la articulación entre el Estado y el sector privado”.

Las empresas que adhieran podrán incorporar a personas de entre 18 y 55 años con Certificado Único de Discapacidad (CUD) vigente, que ya estén inscriptas en la base de datos provincial para la inclusión laboral. A cambio, accederán a beneficios impositivos contemplados en la legislación nacional.

El proceso de selección incluirá la identificación de perfiles, entrevistas laborales y una evaluación de habilidades y competencias para cada puesto. Quienes sean seleccionados recibirán un subsidio económico durante seis meses, otorgado por la Dirección de Personas con Discapacidad.

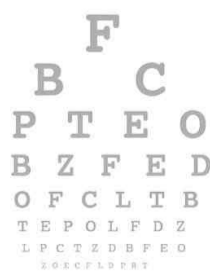
Además, mientras el beneficiario desempeñe su rol en la empresa u organismo estatal, contará con el acompañamiento de un preparador laboral. Al finalizar el período de entrenamiento, recibirá una certificación que acreditará los conocimientos adquiridos.

El encuentro también contó con la participación del subsecretario de Desarrollo Social, Miguel Blanquier; el equipo técnico del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano; y referentes de empresas sanjuaninas.

Operativo Oftalmológico

IPV 5° PISO | CENTRO CÍVICO

25 de marzo de 8.00 a 13.00 hs.



UPCN
Seccional San Juan

...Todo el esfuerzo por la energía del Este sanjuanino

DEC S.A.
DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE CAUCETE S.A.
Diagonal Sarmiento 219 - Caucete - (0364) 4981794

Salud anunció el inicio de la Campaña de Vacunación Antigripal 2025



El Ministerio de Salud, a través del Programa Provincial de Inmunizaciones dependiente de la División Epidemiología, Secretaría Técnica, dará inicio a la Campaña de Vacunación Antigripal 2025 en la Provincia de San Juan.

La campaña tiene por objetivo reducir las complicaciones, hospitalizaciones, secuelas y mortalidad ocasionada por la infección del Virus Influenza en la población con factores de riesgo en todo el país, logrando coberturas iguales o mayores a 95% en cada grupo de población en riesgo.

Para lograrlo es importante que la colocación sea en forma oportuna, idealmente previo al inicio de los meses invernales. No obstante y en consonancia con el escenario nacional, la vacuna se continuará administrando durante el resto del año, según se plantee la circulación viral de influenza.

El 20 de marzo es la fecha de inicio de la Campaña de Inmunización Antigripal

en el vacunatorio, centros de Salud y hospitales de toda la provincia.

El cronograma de colocación será según número de dosis disponibles y suministradas por Programa Nacional de Inmunizaciones.

1° Grupo de Vacunación (a partir del 20/03/2025):

- ✓ Lactantes menores de 24 meses
- ✓ Embarazadas en cada embarazo y en cualquier trimestre
- ✓ Personas púerperas: hasta el egreso de la maternidad -máximo 10 días-, si no hubiese recibido la vacuna durante el embarazo.
- ✓ Personas de 65 años y mayores
- ✓ Personal de Salud
- ✓ Fuerzas de seguridad

Firman un convenio para una agricultura sustentable y aprovechamiento de los recursos hídricos



El gobernador Marcelo Orrego encabezó la firma de convenio de colaboración con el Instituto Interamericano de cooperación para la Agricultura (IICA). Este organismo internacional promueve esfuerzos para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural por medio de la cooperación.

El convenio firmado busca desarrollar la agricultura y mejorar la infraestructura hídrica en la provincia, abordando temas como riego y sostenibilidad de recursos, y estableciendo proyectos prioritarios para el futuro.

De la firma participaron el ministro de Infraestructura, Agua y Energía, Fernando Perea, el secretario General, Emilio Achem. De IICA estuvo presente el representante, Fernando Camargo, el gerente de Proyectos/Iniciativa de Agua y Agricultura, Hombrey Taylor y demás asesores.

Fernando Camargo, representante IICA en Argentina, explicó que el objetivo de la firma era, en primer lugar "firmar el convenio y empezar a trabajar con proyectos de desarrollo de agricultura e infraestructura hídrica, suelo, agua".

Y agregó que "tenemos que pensar en hacer una agricultura cada vez más sostenible, con bajo uso de recursos como agua, y trabajar mejor el suelo".

El convenio tiene entre sus objetivos, trabajar en el desarrollo conjunto de proyectos, actividades, investigaciones y programas que contribuyan al beneficio mutuo, en línea con:

Acción Climática y Sostenibilidad Agropecuaria, Innovación y Bioeconomía, Desarrollo territorial y agricultura familiar, Gestión integrada del recurso hídrico, Sanidad agropecuaria, calidad e inocuidad de los alimentos, Juventudes y equidad de género, Comercio internacional e integración regional y otras áreas de mutuo interés en concordancia con su misión.

También estuvieron presente, el secretario de Agricultura, Ganadería y Agroindustria, Miguel Moreno, el asesor Letrado de Gobierno, Alejandro Ferrari, la escribana Mayor de Gobierno, Maira María Eugenia Mancini, el asesor en Relaciones Institucionales de IICA, Juan Manuel Fernández Arocena y la coordinadora Técnica, Carolina Pivetta.

La Platense s.a.
Convence!

Nuestro Centro de Servicios lo atiende en el instante que usted lo necesita. En el 0800-222-6944 podrá resolver cotizaciones, pedidos, consultas técnicas, información comercial y mucho más.

Teléfonos: 4214393 - 4225077 - 4224730.
Los horarios de atención para pedidos 08 a 12 y de 16 a 20.
Urgencias: 24 hs los 365 días del año en Planta Av Benavídez 2372 (Este) - Chimbás.

Caja de Acción Social: gran demanda para acceder a los préstamos para empleados públicos



La Caja de Acción Social ofrece 4 líneas de préstamos para los empleados públicos. Por las facilidades que ofrecen en cuanto a las bajas tasas de interés hay una gran demanda

"Seguimos a full, a tope con el tema de los turnos. Trabajamos alrededor de los 50 préstamos diarios entregados. Más allá de lo que es consultas o personas que no tienen los requisitos completos del personal, atiende mucha gente todos los días. Estamos atendiendo al máximo", informó Juan Pablo Medina presidente de la Caja de Acción Social.

El funcionario remarcó que el año pasado, sobre los meses de mayo, junio, julio, agosto, se produjo un pico de demanda por lo que se debía actualizar los montos de las líneas. Actualmente cuenta con 4 líneas para diferentes requerimientos.

"Estuvieron prácticamente dos años congelados los montos, durante los cuales hubo periodos de altísima inflación. Nosotros en mayo del año pasado pudimos incorporar toda esa inflación acumulada dentro de los aumentos, con un esfuerzo muy grande que hizo

la caja. Lo hicimos con fondos propios", agregó Medina informó que en la actualidad, el 89-90% de los préstamos entregados son personales. "Se venían entregando préstamos de 200.000 pesos y pasaron a 800.000 pesos. Por eso pasamos de dar algo más de 6 millones de pesos al día a 32 millones de pesos al día en promedio en ambas situaciones", dijo.

"Este año tenemos la expectativa de este año, de no permitir que se vuelvan a atrasar los préstamos de la caja y en algún momento, donde tengamos la capacidad presupuestaria necesaria, ya anunciar un nuevo incremento. Calculo que será cerca de mediados de año, pero creo que es muy necesario", agregó.

Las diferentes líneas

Las cuatro líneas vigentes son:

- Remodelación de viviendas hasta \$1.500.000
- Rodados hasta \$900.000
- Préstamos hasta \$800.000

- la línea asistencial hasta \$ 500.000,

"Remodelación de viviendas es una línea que nosotros encontramos en 500 mil pesos, era muy bajo, y bueno, le dimos un aumento de tres veces. No es para comprar una casa ni construirse una casa porque nunca fue la intención, sino que es para generar ciertas mejoras en la vivienda", detalló Medina

"El listado de proveedores de la caja, que está abierto por cierto, e invitamos a aquellos proveedores que quieran formar parte del listado para que la gente que solicite estos préstamos pueda elegirlos y mejorar su actividad económica. No son muy dificultosos los requisitos. Vamos inclusive con carpetas para esos proveedores cuando son los operativos integrales en los distintos departamentos que realiza el gobierno, además de llevar la línea de préstamos personales", indicó Medina.

Campaña Anual 2025

Vacunación Antigripal

1° GRUPO DE VACUNACIÓN:

- Niños y Niñas de 6 a 24 meses
- Embarazadas en cualquier mes de gestación
- Personal de salud y Fuerzas de seguridad
- Personas mayores de 65 años

Disponible en el Vacunatorio Central y en todos los Centros de Salud y Hospitales

AQUAFITNESS

Febrero: MARTES Y JUEVES, 16 hs.
Marzo: SABADOS, 16 hs.

Sindicato Luz y Fuerza de San Juan

Socios Sin Cargo - No Socios Valor Mínimo

KARINA PALACIO
Contactate al 264 5861385

FECOVITA: la Justicia evalúa detener a sus directivos



Los imputados por presunta estafa deben presentarse ante el Ministerio Público Fiscal. De no hacerlo, podrían ser llevados por la fuerza pública y enfrentar medidas más severas.

La causa que investiga la presunta estafa cometida por directivos y ex directivos de la Federación de Cooperativas Vitivinícolas Argentinas (FECOVITA) en perjuicio de la firma Iberte alcanza un punto crucial esta semana. El martes 25 de marzo, los imputados Rubén Panella, Eduardo Sancho, Jorge Irañeta y Juan Ángel Rodríguez deberán presentarse ante el Ministerio Público Fiscal para recibir la notificación formal de su imputación. En caso de incomparecencia injustificada, se podría ordenar su comparecencia mediante la fuerza pública.

El abogado querellante, Carlos Aguinaga, advirtió que la negativa a presentarse podría comprometer la posibilidad de que los imputados enfrenten el proceso en libertad. “Si un imputado no comparece sin justificación, la Fiscalía puede solicitar su traslado con auxilio de la fuerza pública. Esta situación podría interpretarse como un peligro procesal, habilitando incluso la solicitud de prisión preventiva o restricciones a la libertad”, explicó. Restricciones impuestas y antecedentes del caso

El pasado 7 de marzo, la Fiscalía de Delitos Económicos en Mendoza dispuso una serie de medidas procesales para garantizar la

comparecencia de los acusados. Entre ellas, la fijación de una caución, la obligatoriedad de establecer domicilio y la prohibición de obstruir la investigación. Asimismo, se ordenó un relevamiento de los bienes muebles e inmuebles de los imputados ante la posibilidad de futuros reclamos indemnizatorios.

Originalmente, los directivos debían comparecer el 5 de marzo, pero su defensa presentó un recurso para impedirlo. Como consecuencia, el Jefe de Fiscales, Alejandro Iturbide, reprogramó la notificación para el 26 de marzo, asegurando su presencia personal en la audiencia.

Naturaleza de la imputación

La Fiscalía N°7 de la Unidad de Delitos Económicos imputó a los directivos de FECOVITA por el delito de estafa, tipificado en el artículo 172 del Código Penal. La acusación sostiene que los imputados habrían utilizado ardides fraudulentos para apropiarse de fondos millonarios pertenecientes a Iberte y EVISA.

Según el expediente P-17.924/23, los acusados lograron que Iberte invirtiera \$3.139 millones bajo el supuesto de una sociedad conjunta. No obstante, en lugar de aportar los activos comprometidos (como la Bodega Resero y terrenos en San Juan), desviaron los fondos para otros fines, utilizando la figura de “anticipos de productos” que nunca fueron entregados. La Fiscalía considera que estas maniobras configuran un engaño premeditado y no un simple incumplimiento contractual.

En la provincia, entre otros activos, FECOVITA

tiene la planta de la ex bodega de Resero en el departamento de Albardón.

Además, ya pesa sobre los imputados una causa previa por presuntas irregularidades en la presentación de balances de FECOVITA correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023. Esta investigación refuerza la sospecha de que existió una planificación sistemática para falsear información financiera y ocultar el desfalco.

Antecedente en la justicia civil

El caso FECOVITA no es el único antecedente de incumplimientos en el sector vitivinícola. En un fallo reciente, la Cámara Civil de San Juan confirmó una condena contra Fraccionadora San Juan (FSJ), obligándola a pagar 573.674,50 dólares más intereses a Iberte por el incumplimiento de un contrato de 2017. Según la sentencia, FSJ habría recibido el pago anticipado sin entregar la mercadería pactada, un patrón de conducta similar al denunciado en la causa contra FECOVITA.

Carlos Aguinaga, representante legal de Iberte, señaló que esta situación se ha repetido con otras empresas como Bodegas Galán y Jugos Australes S.A. “En todos los casos, se pagó por mercadería que nunca se entregó. Lo más preocupante es que estas firmas han formado alianzas para sostener una estrategia de dilación judicial y evadir sus responsabilidades”, denunció el abogado.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SAN JUAN

SECCOM
Secretaría
de Comunicación

• Dirección de Prensa
Institucional

C.D.O.
Centro de Diagnóstico Dr. Orellano

Av. Córdoba 262 (E) - CP 5400 - San Juan
Tel. 0264 - 4224939 / 4278250

ASIJEMIN

ASIJEMIN



Dino Minozzi: “Me gustaría ser candidato a diputado nacional”

Dino Minozzi, dirigente de La Libertad Avanza en la provincia y expresidente de la Federación Económica, se refirió a su intención de participar como candidato en las elecciones Legislativas de este año. En ese sentido, en el programa 'Demasiada información', por Radio Light, sostuvo que es algo que le gustaría y sería un honor, aunque no le quita el sueño. Igualmente, se refirió a otros temas de la política económica nacional como son la baja de los aranceles a las importaciones en el rubro textil y calzado.

Consultado sobre su intención de competir en las futuras elecciones, el empresario puntualizó que “es algo que me gustaría, pero no me quita el sueño. El que diga que no es un honor ser candidato a diputado nacional, no sabe de lo que está hablando o miente. Ser diputado nacional es un honor, una responsabilidad y, sobre todo, un gran orgullo de cualquier ciudadano”.

En referencia, a posibles candidatos del espacio

libertario en San Juan, puntualizó que “me parece muy bien que en una fuerza como la nuestra, haya mucha gente que tenga la intención de ser representante del pueblo. Yo siempre trabajo dentro del espacio haciendo tareas de colaboración en lo cultural, en lo industrial, en lo económico, en lo social. Me parece muy bien si, por ejemplo, Martín Turcuman desea ser candidato: tanto él como aquellos que integran el espacio y tienen su intención en este sentido, es bueno que lo manifiesten”. A su vez, graficó que “todos los que firmen las ideas de La Libertad Avanza y se comprometan a defenderlas, son bienvenidos. Nosotros no pensamos por nombres, sino por capacidad y defensores de las ideas nuestras”.

A su vez, respecto a cómo se trabaja en esta futura elección y en las generales dentro de dos años, subrayó que “nosotros venimos trabajando para armar cuadros técnicos y también políticos en distintos lugares, sabemos que en estas elecciones

Legislativas el peso estará en la figura del presidente Milei. Para los comicios del 2027, la intención es brindarle al espacio un respaldo mayor desde las distintas provincias y municipios. Ese es el gran desafío”.

Mientras que, en el plano económico y la decisión del Gobierno nacional de reducir a futuro los aranceles a las importaciones en ropa y calzado (de 35% a 20%), Minozzi destacó que “no siento que sea una apertura irrestricta, sino una baja de aranceles. Siento que es un problema amplio y no es fácil darlo vuelta de golpe. Lo que está claro es que la gente no puede estar pagando lo que paga por indumentaria en el país. Sabemos que hay una carga impositiva importante, pero también sabemos que hay muchos rubros que podrían tener una mejora en el precio final del producto y bueno, yo creo que hay que buscar el equilibrio”.

Diputados sanjuaninos votaron de manera dividida el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional

La Cámara de Diputados de la Nación dio luz verde al Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que autoriza al Gobierno Nacional a negociar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Con 129 votos a favor y 108 en contra, la aprobación de este DNU fue un momento clave dentro del proceso de renegociación de la deuda externa. Los votos sanjuaninos resultaron divididos: fueron tres a favor y tres en contra.

El debate dentro del recinto estuvo marcado por intercambios acalorados y una serie de acusaciones entre los diferentes bloques políticos. En este contexto, la postura de los diputados sanjuaninos resultó clave y estuvo bastante dividida.

Por un lado, los representantes de La Libertad Avanza, como el diputado José Peluc, votaron en favor del DNU, alineándose con la postura del oficialismo. Igualmente, las diputadas de Producción y Trabajo, María de los Ángeles Moreno y Nancy Picón, también se mostraron a favor, apoyando la decisión que, según argumentaron, es necesaria para enfrentar la crisis económica del país.

Por otro lado, los diputados del bloque Unión por la Patria, como Walberto Allende, Fabiola Aubone y Jorge Chica, decidieron rechazar el acuerdo con el FMI, en línea con su postura crítica hacia las políticas de ajuste y endeudamiento.

La votación en la Cámara de Diputados culminó con un total de 129 votos afirmativos, 108 negativos, 6 abstenciones y 13 ausencias. De ese total, tres votos positivos fueron sanjuaninos (Peluc, Moreno y Picón) y tres negativos (Allende, Aubone y Chica). A pesar de las tensiones internas y las protestas afuera del Congreso, el acuerdo con el FMI avanzó hacia su aprobación, superando las barreras necesarias para su ratificación.

Mientras los legisladores decidían el futuro económico del país, las calles aledañas al Congreso se llenaban de manifestantes, entre ellos jubilados que exigían mejoras en sus pensiones, hinchas de fútbol y grupos sociales y políticos que criticaron la decisión del gobierno. Un fuerte operativo de seguridad fue desplegado por el Ministerio de Seguridad de la Nación, con advertencias sobre posibles represalias a quienes incitaran a la violencia durante las protestas.



Faller de Cuadros y Marquetería
Daniel Poblete

COMAR
Titulos - Oleos - Bastidores
Espejos - Trabajos en gral.

Brasil 747 o 749 (oeste) - Capital
Cel: 264-5454512



Representando y defendiendo
los intereses y derechos
de los trabajadores de la Sanidad

A.T.S.A.
A.T.S.A.
Filial San Juan



Ricardo Palacios expresó su preocupación por la apertura de importaciones impulsada por el Gobierno Nacional

El titular de la Unión Industrial San Juan (UIA), Ricardo Palacios, expresó su preocupación por la reciente apertura de importaciones impulsada por el Gobierno Nacional, calificándola como una competencia desleal que amenaza la industria local. Durante una entrevista en el programa “Demasiada Información” por Radio Light.

“Vamos a tener productos más baratos viniendo desde afuera, pero competimos en una cancha totalmente despareja”, expresó Palacios, argumentando que los productos extranjeros cuentan con múltiples beneficios en sus países de origen, como subsidios en electricidad y combustibles, políticas tributarias favorables e infraestructura de transporte desarrollada. “En

Argentina, no tenemos nada de eso”.

El empresario enfatizó que la medida podría golpear al sector textil y de calzado en la provincia. “Creo que pueden ser los primeros que se vean golpeados por esta política del Estado nacional de una apertura irrestricta”, comentó.

Además, manifestó su preocupación por el impacto negativo que podría generar en el empleo local. “Es pan para hoy y hambre para mañana”, señaló Palacios, destacando que ya se observan niveles de ocupación de capacidad similares a los de la pandemia. “Estamos con niveles de instalación ocupada prácticamente como los de pandemia, o sea, realmente atravesando momentos tan difíciles”.

El titular de la UIA también apuntó contra la falta de incentivos específicos para el sector. “No hemos tenido hasta el momento herramientas específicas”, indicó. Además, subrayó que “hace tiempo venimos solicitando una ley Pyme, que contemple a la industria local”.

Por otro lado, Palacios también habló sobre el reciente fallo de la Corte Suprema que obliga a las industrias a pagar Ingresos Brutos, una medida que, según el empresario, representa “un golpe” para el sector. Sin embargo, destacó que se está trabajando en conjunto con el Gobierno Provincial para encontrar alternativas que compensen este impacto tributario.

Jubilados: achican en gasto en moratorias y el bono para las mínimas

El impacto de las moratorias previsionales sobre el total del Gasto Social de la Administración Pública Nacional subió 3,8 puntos porcentuales entre el primer bimestre del año pasado y el mismo período del 2025. El dato implica una pérdida de participación en relación al sistema de reparto. En cambio, los gastos en el bono previsional se desplomaron.

De acuerdo con datos de la Asociación Argentina del Presupuesto y las Finanzas Públicas (ASAP) las erogaciones en moratorias previsionales del primer bimestre de este año representaron el 15,7% del total del gasto social, mientras que el año pasado eran el 11,9%. En tanto, el impacto del sistema de reparto tradicional creció 5,1 puntos sobre el total de las prestaciones sociales, al pasar durante el mismo período del 19,4% al 24,5%.

El dato permite inferir que al cortar con las moratorias el gobierno de Javier Milei buscará congelar la actual situación del gasto social. Si se hace un comparativo en el primer bimestre de este año el gasto en moratorias es equivalente a un 64% del sistema tradicional de reparto.

ASAP señala que “las Prestaciones de la Seguridad Social, que incluyen jubilaciones y pensiones constituyen una porción sustancial del presupuesto nacional ya que representa más del 52% del total del gasto primario”.

“Como es sabido, la sostenibilidad del sistema enfrenta desafíos significativos, exacerbados por el envejecimiento de la población y el incremento de la informalidad laboral. Según un informe realizado en 2022 por la ANSES, los aportes y contribuciones representaban sólo el 41% del financiamiento total”, explica el reporte.

El informe señala en ese sentido que tal situación “ejerce una fuerte presión sobre las finanzas públicas ya que, en gran medida, el sistema no se financia a través de aportes y contribuciones, sino que depende de tributos que ya no pueden ser destinados a cubrir otras necesidades”.

Qué pasó con el gasto social en febrero

Durante febrero, se observó un incremento del 46,7% real en los fondos destinados al gasto social. Particularmente, las prestaciones administradas por la ANSES registraron un incremento del 53,1% real.

Con relación a los demás conceptos que componen las Prestaciones de la Seguridad Social, las Pensiones no Contributivas por Invalidez, gestionadas por la Agencia Nacional de Discapacidad, registraron una ejecución de \$225.252 millones, exponiendo una mejora interanual del 48,1% real y del 39% en el acumulado de los dos primeros meses del año.

Por su parte, el total de las prestaciones previsionales administradas por la Caja de Militares se incrementó en un 12,5%, acumulando una suba del 5,8% en el primer bimestre del año. En sentido opuesto, el total de las prestaciones otorgadas a través de la Caja de la Policía Federal Argentina mostraron una contracción del 3,6%, lo que llevó a que, durante los dos primeros meses del año, su dinámica se mantuviera prácticamente constante.

En igual sentido, el gasto previsional del Consejo de la Magistratura registró una contracción del 46,7%, acumulando una disminución del 30,8% para el período enero-febrero.

Cuanto perdió el bono de las jubilaciones mínima este año

El estudio de ASAP señala que “a través del programa Complemento Prestaciones Previsionales ejecutado por la ANSES, se devengan mensualmente las sumas correspondientes al bono de suma fija que complementa el haber mínimo”.

“Como consecuencia de que el monto se mantuvo fijo en términos nominales, este programa registró una caída del 28,8% durante el primer bimestre del año”, señala el estudio. De hecho, el año pasado el bono impactaba en el 5,5% del gasto total, mientras que este año bajó al 3,5%.

VALLECITO s.r.l

Transporte de Pasajeros

Mendoza, La Rioja, Chilecito,
Difunta Correa, Valle Fértil,
San Expedito, Jáchal, Iglesia, Rodeo

ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS

Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400

Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509

Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181

San Juan a Calingasta - Tamberías - Barreal

Desde Caucete a Mendoza

Fines de semana (sábados y domingos)
a Mendoza desde Difunta Correa

9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

Contundente: «La imagen del gobierno tiene 58% de rechazo»

El gobierno libertario enfrenta un deterioro acelerado de su imagen pública, mientras la oposición comienza a reorganizarse. La economía y la inseguridad, los grandes fracasos de la gestión.

La luna de miel de Javier Milei con la opinión pública se desmorona a un ritmo vertiginoso. Según los datos recientes de la consultora Zuban-Córdoba, la imagen del gobierno nacional acumula un 58% de rechazo, frente a un magro 41% de aprobación. Este escenario no solo evidencia el desgaste acelerado del oficialismo, sino que también augura un terreno hostil para la continuidad de su plan económico y político. La caída en la consideración pública es un fenómeno que, lejos de ser coyuntural, responde a la acumulación de fracasos en la gestión de la economía, la inseguridad y la incapacidad de articular respuestas efectivas a los problemas estructurales del país.

La falta de un horizonte claro en la política económica es el principal factor de desgaste. La promesa de dolarización quedó relegada a un horizonte incierto, mientras la inflación sigue carcomiendo el poder adquisitivo de la ciudadanía. La gestión del ajuste fiscal, promovida con tintes mesiánicos por el presidente, ha golpeado con particular crudeza a los sectores populares y a la clase media, que vieron desplomarse sus ingresos sin una mejora palpable en la economía real. Mientras tanto, el gobierno insiste en la retórica del «shock» y la «sangre, sudor y lágrimas», pero sin ofrecer resultados concretos ni perspectivas de una mejora sostenible.

Al descontento económico se suma la creciente preocupación por la inseguridad, un tema que Milei supo explotar en campaña, pero que ahora se convierte en un boomerang contra su propia gestión. La violencia y el crimen han escalado a niveles alarmantes, mientras el gobierno

se limita a discursos grandilocuentes y culpabiliza a administraciones anteriores. La falta de políticas integrales de seguridad deja a la ciudadanía en un estado de indefensión creciente, y las encuestas reflejan cómo este problema ya ha alcanzado o incluso superado a la economía como la principal preocupación de los argentinos.

En este contexto, la oposición empieza a reconfigurarse y a discutir la estrategia para capitalizar el desgaste libertario. Cristina Fernández de Kirchner lanzó recientemente una señal inequívoca al referirse al «próximo gobierno», insinuando que el ciclo de Milei podría ser más corto de lo esperado. En el peronismo, el debate gira en torno a cómo reconstruir la unidad y ampliar su base hacia sectores que hoy rechazan las políticas de Milei, pero que no necesariamente se identifican con el kirchnerismo. La fragmentación del oficialismo y la crisis de gobernabilidad pueden abrir una ventana de oportunidad para una oposición que, aunque aún dispersa, comienza a encontrar puntos en común.

La gran interrogante es si el gobierno logrará sostenerse hasta 2025 sin un cambio de rumbo. El próximo desembolso del FMI, previsto teóricamente para abril, es la única tabla de salvación en un mar de incertidumbre. Pero incluso si esos fondos llegan, la realidad social y política puede convertirse en un obstáculo insalvable. La opinión pública ha comenzado a retirar su respaldo al proyecto libertario y, si la tendencia sigue su curso, el desenlace puede ser abrupto y traumático para el oficialismo.

Mientras Milei persiste en su cruzada ideológica y profundiza el ajuste, la sociedad argentina ya empieza a mirar más allá de su gobierno. La pregunta no es si la paciencia popular se agotará, sino cuándo y cómo ocurrirá ese estallido.



JUEGO RESPONSABLE

Jugá Bien. Jugá Responsable. Jugá Legal.



**EL JUEGO DEBE SER
UNA EXPERIENCIA
AGRADABLE, DIVERTIDA
Y SIN RIESGO**

Si sientes que el juego está afectando algún área de tu vida, llámanos.

PROGRAMA PROVINCIAL DE JUEGO RESPONSABLE

Contención psicológica a personas con problemas con el juego.

 **2644553619**

 **0800-999-1314**

línea gratuita - autoexclusión

*Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.



San Juan
Gobierno

Avanza la pavimentación de una ruta clave en el Sur sanjuanino



La repavimentación de la Ruta Nacional 153, impulsada por la Dirección Provincial de Vialidad (DPV), dependiente del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía, avanza hacia su etapa final.

La repavimentación de la Ruta Nacional 153, impulsada por la Dirección Provincial de Vialidad (DPV), dependiente del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía, avanza hacia su etapa final. Esta obra es estratégica para el desarrollo de la actividad minera y calera en la zona de Los Berros, en el departamento de Sarmiento, y traerá mejoras significativas tanto para la producción como para la comunidad local y el turismo.

Los trabajos abarcan aproximadamente 5 kilómetros, divididos en cuatro tramos que conectan la Ruta Nacional 40 con el Puente sobre el arroyo Bofinger, incluyendo sectores en Cañada Honda, Los Berros y la zona de las caleras. En la última fase, se ha avanzado en Cañada Honda con la rehabilitación de la base granular y la pavimentación correspondiente. De los cuatro tramos planificados, tres ya fueron completados, restando solo la intervención en el sector entre el

Puente Bofinger y la Ruta Nacional 40 para concluir la obra.

Además de optimizar el tránsito para la industria minera y calera, esta ruta es el principal acceso a Los Berros, mejorando la conectividad y la seguridad vial en la región. Su transformación en una 'Ruta Segura' permitirá reducir riesgos y fortalecer la infraestructura vial en beneficio del desarrollo provincial.

Tramos finalizados:

Cañada Honda: 600 metros lineales.

Los Berros: 2.350 metros lineales.

Zona Caleras: 240 metros lineales.

Tramo en ejecución:

Ruta Nacional 40 - Puente sobre arroyo Bofinger: 1.800 metros lineales.

Estos trabajos se llevan adelante luego del convenio firmado en octubre pasado entre el Gobierno de San Juan y Vialidad Nacional, mediante el cual la Provincia asumió el mantenimiento y las mejoras de la avenida de Circunvalación y algunas rutas nacionales. Con una vigencia de 36 meses, el acuerdo permite garantizar un tránsito más seguro y eficiente, incorporando medidas de seguridad como señalización reflectiva y acompañamiento policial.

Orrego participó del lanzamiento de una nueva línea de producción de Rivulis Argentina



La nueva línea es de gran impacto tecnológico, porque amplía el uso del riego por goteo a cultivos como maíz, soja y trigo.

Marcelo Orrego participó de la inauguración de la tercera línea de producción de la empresa de soluciones de riego agrícola, Rivulis, Argentina, ubicada en el Parque Industrial de Chimbás.

Ahora Rivulis cuenta con tres líneas de producción de laterales de riego por goteo en su planta ubicada en la provincia. Gracias al apoyo del Gobierno de San Juan, con este nuevo lanzamiento marca un hito clave en el crecimiento de la compañía en la región.

Acompañaron al Gobernador, en el evento de inauguración, el ministro de Producción, Trabajo e Innovación, Gustavo Fernández, el secretario de Industria, Comercio y Servicios, Alejandro Martín, el director de Operaciones de Rivulis Argentina, Gonzalo Millón, el presidente General de la compañía, Eran Osmmy y la intendenta del municipio de Chimbás, Daniela Rodríguez.

El mandatario comenzó agradeciendo al directorio de la empresa por la participación y dijo que "un privilegio poder estar acompañando a ustedes este crecimiento, que es el crecimiento del sanjuanino inexorablemente".

Se refirió a este avance en materia agrícola como "cuestiones claves que tienen que ver con la matriz productiva que tiene San Juan" y aseguró que no se trata solo de un crecimiento "que tiene que ver con mejorar y desarrollar esta línea de crecimiento en un porcentaje sumamente significativo en materia de lo que es los recursos, sino también lo que significan las fuentes de trabajo para nuestra querida provincia".

Por su parte, Millón se refirió a la importancia de este hecho histórico para la empresa "vamos a incrementar en un 50% la capacidad productiva actual, pasando de unos 70 millones de metros de mangueras anuales a más de 100 millones de metros anuales con esta nueva inversión. Sino también porque nos permitirá fabricar un nuevo producto", dijo.

"Se trata de una manguera de río por goteo de bajo espesor de menor micronaje que actualmente solo ingresamos de manera importada", agregó.

También, destacó que "trae aparejado un crecimiento de un 20% en nuestra dotación de personal entre las posiciones que fuimos cubriendo en las últimas semanas para poder poner a punto la línea y las que se van a incorporar en los próximos meses".

El ministro Fernández, se refirió al crecimiento que significa el hecho y dijo que "impacta muy fuertemente en un sector estratégico de la industria sanjuanina, el sector de producción de alimentos y bebidas que forma parte de la cadena agroindustrial representa el 45% de la actividad industrial de San Juan".

Tras las palabras de las autoridades, se procedió al tradicional corte de cinta de inauguración, y recorrieron las instalaciones.

ALERTA ESTAFAS TELEFÓNICAS



Obras Sanitarias no realiza llamadas ni mensajes de WhatsApp ofreciendo promociones o descuentos ni publicaciones fuera de sus redes oficiales.

Recomendamos no responder ni brindar ninguna clase de información personal en caso de ser contactado por líneas **NO OFICIALES**.

Los inspectores de control de derroche de Obras Sanitarias **NO INGRESARÁN** a los domicilios, y estarán debidamente identificados por la empresa.

En ninguna instancia entregar dinero

Caso contrario, recomendamos no brindar ninguna información y realizar la denuncia correspondiente.

VÍAS DE CONTACTO HABILITADAS

f www.facebook.com/OSSESANJUAN/
 i www.instagram.com/OSSESANJUAN/
 ☎ 264 506 4444 - sólo texto -

☎ 0800 222 6773
 🌐 <https://www.ossesanjuan.com.ar>



Santa Lucía: Orrego anunció la construcción de un nuevo parque

En la apertura de las sesiones del Concejo Deliberante de Santa Lucía, el intendente Juan José Orrego presentó el proyecto del «parque más moderno de San Juan», con espacios recreativos, deportivos y culturales para toda la comunidad.

En el inicio de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante de Santa Lucía, el intendente Juan José Orrego presentó un balance de gestión y adelantó los principales proyectos que se ejecutarán durante 2025.

Uno de los anuncios más destacados fue la construcción del Parque de Santa Lucía, que estará ubicado en La Legua. Según explicó el intendente, este proyecto ha sido planificado desde hace tiempo, permitiendo acopiar materiales de manera anticipada para optimizar los recursos.

«Es una obra que va a ser más que importante, que tendrá un impacto social, educativo, cultural, deportivo y turístico. Este es un proyecto que está pensado para todas las edades de nuestra comunidad y que será un punto de encuentro para todos los santaluceños y de todos aquellos vecinos de otros departamentos que nos quieran venir a visitar. Estamos hablando de una obra que va a transformar la realidad de todos los que habitamos nuestro querido departamento, una obra más que anhelada por todos», remarcó sobre el Parque el jefe comunal a sala llena en la Casa de la Cultura y de la Historia del Bicentenario.

Durante la rueda de prensa, expresó que «sabemos cuándo arrancamos, y no más allá de fin de año tendríamos que estar inaugurándolo. No hay una fecha exacta, pero sí podemos asegurar que será en 2025»

Además, anunció la creación de polos comerciales en distintos puntos del departamento, con el objetivo de fortalecer la economía local y generar nuevas oportunidades para emprendedores y comerciantes.

En materia de infraestructura vial, el intendente destacó el trabajo coordinado con Vialidad Provincial y Nacional para mejorar la Ruta 20 y otros accesos clave.

«Hemos presentado un proyecto y las autoridades ya tienen en carpeta dos obras prioritarias: una en calle Gorriti y Ruta 20 y otra en calle Colón y Benavides. Son obras que van a salvar vidas y el gobernador ha dado el visto bueno para que arranquemos lo antes posible», expresó el jefe comunal.

Otoño de emprendedores, éxito en la feria de San Martín



El pasado domingo 23 de marzo, la Plazoleta Guayaquil del departamento de San Martín, se convirtió en el epicentro del talento y la creatividad local con la realización de la feria de emprendedores. Desde las 17 horas, decenas de expositores desplegaron sus productos en un evento que atrajo a vecinos y visitantes en un ambiente de camaradería y apoyo mutuo.

Los emprendedores del departamento ofrecieron una variada gama de productos, desde artesanías hasta propuestas gastronómicas, destacando el esfuerzo y la dedicación de quienes apuestan por el crecimiento de la economía local. La feria no solo permitió a los expositores dar a conocer sus emprendimientos, sino que también se convirtió en un espacio de encuentro comunitario, donde las familias pudieron disfrutar de una jornada distinta al aire libre.

El evento contó con una gran concurrencia, lo que puso en evidencia el interés del público por apoyar a los pequeños productores y comerciantes del departamento. «Es una oportunidad invaluable para nosotros, no solo para vender nuestros productos, sino también para darnos a conocer y generar contactos», expresó una de las emprendedoras presentes en la feria.

Desde la organización destacaron la importancia de continuar impulsando estas iniciativas, que no solo fomentan el desarrollo económico local, sino que también refuerzan los lazos comunitarios y promueven el consumo responsable y solidario. Con esta exitosa edición de "Otoño de emprendedores", la Plazoleta Guayaquil reafirma su lugar como un punto de encuentro para el crecimiento del emprendedurismo en San Martín, consolidando un espacio donde la creatividad y el esfuerzo tienen su merecido reconocimiento.

Clases de APOYO ESCOLAR

Unión Vecinal Vª Ford

Prof. Sonia López

Miércoles 17 a 18:30hs

Jardín Ositos Cariñosos

Prof. Yanina Moreno

Miércoles y viernes 15 a 17hs

Biblioteca Popular Rawson

Prof. Lucía Vega, Olga Molina, Patricia Riveros

Martes y miércoles 17 a 19hs

Unión Vecinal Bª El Vivero

Prof. Mabel Bustos

Martes y jueves 17 a 19hs



OPERATIVO DE LIMPIEZA



DISTRITO DOS ACEQUIAS

- 19/3 CALLE NACIONAL DE QUIROGA A RODRÍGUEZ
- 20/3 CALLE LAPRIDA Y FLORIDA CALLEJÓN CATALDO Y CALLEJÓN OROSCO
- 21/3 CALLEJÓN ESCOBAR, CALLEJÓN MELIAN, UNIÓN CERVANTES Y MEDINA
- 25/3 LOTES MARÍN, CALLE 24
- 26/3 CALLE FLORIDA A NACIONAL
- 27/3 Bª DOS ACEQUIAS, Bª PROVINCIA DEL CHACO.
- 28/3 Bª FILIBERTO JOFRE 1 Y 2 Y VILLA DEL VALLE.





9 de Julio coronó a sus nuevas reinas del Carnaval

Con el ritmo de las comparsas y el show de Tyago Griffó y artistas locales, vivimos el cierre del Carnaval de la Vendimia y la Familia en la Villa Cabecera. Uno de los momentos más esperados fue la elección de la Reina y Virreina del Carnaval: "Felicitamos a Brenda Gómez, nuestra nueva Reina, y a Rocío Fernández, ¡elegida Virreina! ¡También saludamos y felicitamos a Myriam Tello, Reina electa del Adulto Mayor", ¡expresaron las autoridades del municipio!

Además de la fiesta y la alegría, el Carnaval fue una oportunidad para impulsar y poner en valor el comercio local, favoreciendo así a la economía circular del departamento. Instituciones, emprendedores gastronómicos y artesanos, que son parte de la economía local, participaron activamente en el evento.



HABILITACIÓN DE UN COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO

Acercarse por Rentas municipal con:

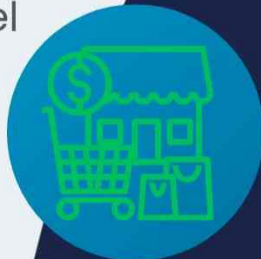
Fotocopia del DNI del titular y/o razón social

Constancia de CUIL

Boleta de servicio que acredite el domicilio particular del titular

Fotocopia legible de escritura, tenencia o contrato de alquiler

Pago de sellado para habilitación



MUNICIPALIDAD DE JULIO Daniel Banega INTENDENTE
Vivir Bien

LA OFICINA DE RENTAS INFORMA QUE SE ENCUENTRAS DISPONIBLES LAS BOLETAS DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS 2025:

- AGUA POTABLE DE LA RED MUNICIPAL.
- COMERCIO
- INMUEBLE
- CLOACAS

PAGO ANUAL DE CONTADO HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2025: 15% DE DESCUENTO

CONTAMOS CON PLANES DE PAGO VIGENTES PARA REGULARIZAR SU DEUDA.

RECUERDE MANTENERSE AL DÍA EVITE INTERESES. NUESTROS INSPECTORES RECORREN CADA BARRIO, EVITE LAS MULTAS.

DIAS: LUNES A VIERNES
HORARIO: 7 A 13HS.
correo: rentas24municipalidaddeangaco@gmail.com



ANGACO
mi lugar

Inauguraron el Parador del Ciclista en Rivadavia



La nueva atracción que desde ahora en más le pertenece a todos los sanjuaninos para su disfrute se denomina Parador del Ciclista. La obra se inauguró este miércoles 19 de marzo de 2025, a las 21, en el Departamento Rivadavia. Está ubicada en Avenida Libertador General San Martín y calle Sargento Cabral, en el ingreso a la localidad de Marquesado. Funcionarios de Deporte acompañaron al vicegobernador Fabián Martín e intendente municipal Sergio Miodowsky, autoridades principales presentes.

Parador del Ciclista, se trata de un

espacio público de concentración y descanso destinado a toda la población sanjuanina, preferentemente a ciclistas sin distinción de género y edad. Entre los servicios y atractivos del Parador se destacan sanitarios, puestos de hidratación y de herramientas mecánicas para bicicletas. La obra tuvo un plazo aproximado de seis meses y se concretó con fondos municipales.

La inauguración inició con el corte de cintas y descubrimiento de placa conmemorativa. Luego se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino, a cargo de la

Banda de Música de la Policía de San Juan. Posteriormente, el sacerdote José María Solar bendijo la obra culminada y a todos los presentes en el lugar.

Entre las autoridades presentes se encontraban el vicegobernador de San Juan, Dr. Fabián Martín; intendente de Rivadavia, Sergio Miodowsky; intendente de Capital, Susana Laciari; intendente de Santa Lucía, Juan José Orrego; los diputados provinciales Juan de la Cruz Córdoba y María Rita Lascano, entre otros.

En representación de la cartera de Deporte estuvo el secretario Pablo

Tabachnik; subsecretario de Deporte Federado, Santiago de la Torre, el subsecretario de Deporte Social, Mauricio Lara, y el asesor de ciclismo Héctor Lucero.

El Parador ya está puesto en funcionamiento para que desde este jueves 20 de marzo los sanjuaninos puedan visitarla y disfrutar del lugar. Vale destacar que el ciclismo, en todas sus facetas, en una de las disciplinas deportivas más practicadas en San Juan; por lo que el Parador será un lugar de referencia y excelencia para toda la comunidad ciclista local.

ESCUELA: "TANGO FEROS"

CLASES DE TANGO

para

NIÑOS y JÓVENES

LUNES Y MIÉRCOLES

De 18 a 19 hs.
(chicos hasta 12 años)

De 19 a 20 hs.
(a partir de 13 años)

Vení a aprender y a disfrutar bailando!

PROFE: CRISTIAN CHIRINO
Tel: 2644042683

LUGAR: CIC ZONDA
Invita: Municipalidad de Zonda

Uso de linterna obligatorio

Trekking Nocturno Solidario

Miércoles 26 de marzo

20:00 hs

Punto de encuentro
El Castillito

Para más información

Comunicate al
2645643671
2645481170

o acércate a la Oficina de Deportes.

INSCRIPCIÓN

Un alimento no perecedero

Sergio Miodowsky
Intendente

Propuestas artísticas y recreativas para toda la comunidad en Capital



La Municipalidad de la Ciudad de San Juan, a través de la Secretaría de Turismo, Cultura y Educación, informa que en abril darán comienzo los Talleres Anuales 2025. Estas propuestas abarcan diversas disciplinas artísticas, deportivas y recreativas para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Entre las opciones disponibles se encuentran:

- Teatro para adultos (+55 años)
- Mimo (+18 años)
- Lenguaje Plástico (+55 años)
- Lenguaje Plástico niños/as (de 8 a 12 años)
- Pintura y Mix Media (hasta 65 años)
- Pintura y Mix Media niños/as (+7 años)
- Cerámica (+18 años)
- Macramé (+12 años)

- Ajedrez (+18 años)
 - Ajedrez niños/as (de 6 a 12 años)
 - Folclore adultos mayores (+65 años)
 - Folclore jóvenes adultos (+18 años)
 - Folclore niños/as (de 7 a 14 años)
 - Principiantes de tango (+18 años)
 - Tango avanzados (+18 años)
 - Árabe (+18 años)
 - Ritmos Latinos (+18 años)
 - Ritmos Latinos niños/as (de 6 a 12 años)
 - Danza Contemporánea (+18 años)
 - Yoga en colchoneta
 - Yoga en silla
 - Guitarra principiantes (+14 años)
 - Guitarra avanzada (+14 años)
 - Percusión (+13 años)
- Para obtener mayor información e inscribirse, diríjase a la Secretaría de Turismo, Cultura y Educación, de 9 a 13 h, o comuníquese a los teléfonos 4215767 – 4215777.



TALLERES ANUALES 2025

▶ Comienza en abril

▶ Información e inscripciones:
Secretaría de Turismo, Cultura y Educación
de 9 a 13 h / Tel: 4215767- 4215777

Apertura de Sesiones Ordinarias 2025 en la Municipalidad de la Capital

En el marco de la apertura de Sesiones Ordinarias 2025, la intendente Susana Laciari destacó el trabajo conjunto entre empleados municipales, vecinos y funcionarios para seguir construyendo una ciudad más ordenada, moderna y con más oportunidades para todos.

Estos son algunos puntos destacados del mensaje de la intendente Susana Laciari:

En su discurso, hizo hincapié en la importancia de la eficiencia en la gestión económica, destacando que, a pesar de la reducción de la coparticipación municipal, el período 2024 cerró con equilibrio financiero. El municipio propuso planes especiales de facilidades de pago para que los vecinos lograran ponerse al día en sus tasas.

En materia de Comercio, anunció la implementación de un nuevo sistema informático que agiliza los controles y simplifica las habilitaciones comerciales, eliminando burocracia y promoviendo el desarrollo local. También se avanzó en la eliminación de 10 tasas municipales y 12 códigos comerciales, facilitando la actividad económica en la Ciudad.

El Empleo y el Desarrollo productivo fueron otros puntos claves. En los últimos dos años, 778 personas completaron capacitaciones y diplomaturas, mientras que 145 vecinos lograron insertarse en 23 empresas privadas en 2024, cifra que creció en 38 nuevos empleos en 2025. Además, se fortalecieron los programas de formación, brindando más oportunidades laborales para los vecinos.

Las Empresas municipales también avanzaron con importantes mejoras. La nueva aplicación de estacionamiento ECO permite reducir costos en un 50%, mientras que los Monitores Urbanos han optimizado

el tránsito en horarios escolares. Además, el personal municipal recibió capacitaciones en primeros auxilios, turismo y lengua de señas, fomentando una atención más inclusiva y eficiente.

En el Área Desarrollo Humano, y en conjunto con el gobierno provincial, casi 1.300 personas disfrutaron de las Colonias de Verano inclusivas. Mientras que más de 6.000 familias fueron asistidas por el comité de crisis.

En términos de Deportes, más de 800 vecinos participaron en Pistas Saludables y centros deportivos, 378 adultos mayores y 198 jóvenes en los Centros de Formación e Iniciación Deportiva. Acciones que continuarán y se reforzarán durante 2025.

Con respecto a la atención de la Dirección de Salud, más de 10.000 vecinos accedieron a atención médica (odontología, clínica médica, laboratorio, pediatría, ginecología, kinesiología psicología y nutrición) en el edificio municipal y en el CIC de Barrio Manantial.

La Cultura, el Turismo y la Educación también ocuparon un lugar central en la gestión. Los circuitos turísticos son fundamentales para que vecinos y turistas conozcan la rica historia y los valores de la Ciudad. Se avanzó en la regularización y entrega de credenciales para artesanos y manualistas, al tiempo que se desarrollaron actividades culturales y talleres en diversos distritos. Asimismo, se puso en marcha un plan de renovación y habilitación del Teatro Municipal. Las actividades de la secretaría continuarán durante 2025, sumando más propuestas e incluyendo talleres artísticos y educativos para todas las edades.

Beca Oportunidad

REQUISITOS NUEVOS BECARIOS

- Copia de DNI y certificación negativa
- Cert. de regularidad e historial académico
- Certificado de domicilio
- Entrevista socioeconómica

REQUISITOS RENOVANTES

- Cert. de regularidad e historial académico
- Entrevista socioeconómica

LINEAS DE BECARIOS

- Universitarios públicos y privados
- Terciarios
- Posgrados

PODÉS ACERCAR LA DOCUMENTACIÓN DESDE EL 25 DE MARZO

- 📍 Oficina de Dirección de Juventud
- 📅 Lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Caucete: En 15 días Vallecito tendrá agua potable tras décadas de postergación



Vecinos de Vallecito llevan décadas reclamando por el acceso al agua potable. Obras Sanitarias avanza con la automatización de las bombas que permitirán que el recurso llegue al paraje desde Caucete. El acceso al agua potable, un derecho fundamental, ha sido históricamente negado a los más de 1.000 vecinos que habitan el paraje Vallecito, en Caucete. Por años, la falta de inversión y la aplicación de soluciones temporales dejaron a esta comunidad sumida en una lucha diaria por acceder al recurso más esencial. Sin embargo, las autoridades prometen que el agua potable estará finalmente disponible en 15 días. Según explicó el administrador del Paraje Difunta Correa, Obras Sanitarias completó las conexiones domiciliarias y

ahora se encuentra trabajando en el sistema que llevará el agua hasta el paraje. El punto clave es la automatización de las bombas que impulsan el recurso desde la villa cabecera de Caucete, un mecanismo que antes funcionaba de forma manual. “El funcionamiento manual de las bombas venía siendo un problema, por las distancias mismas que hay entre Caucete y Vallecito. La idea es dejarlo todo automatizado y en 15 días los vecinos van a tener agua potable”, afirmó el funcionario en declaraciones a Radio Sarmiento. El proyecto consiste en mejorar la presión y el caudal del agua para que pueda sortear el relieve complicado que caracteriza a la zona. De concretarse, esta obra pondría fin a una deuda histórica de los diferentes gobiernos con los pobladores de Vallecito.

Omega, El Yeyo, Los Genios y figuras del deporte se unen en el fútbol para ayudar a Jáchal



Artistas y deportistas de la provincia jugarán dos amistosos en el Complejo La Superiora. La entrada será un alimento no perecedero, ropa o agua. Las inundaciones en Jáchal de hace dos semanas llevaron a que muchas familias de ese departamento perdieran todo. Es por eso que por iniciativa del Club Huarpes y con el respaldo de la Municipalidad de Rawson organizaron un encuentro de fútbol solidario para colaborar con los afectados por el fenómeno climático. El evento deportivo que se realizará este sábado se denomina “Jugamos Todos por Jáchal”. La actividad se llevará a cabo a partir de las 19 horas, en el Estadio La Superiora. El programa incluirá dos partidos amistosos: el primero será un Partido Inclusivo, donde participarán personas con diversas condiciones del neurodesarrollo, y contará con la actuación de reconocidos artistas y deportistas como Macarena Flores

Palacio, Pijama Party; Hugo y Ale Flores, de Omega; Roberto Sosa “El Yeyo”; Dj Maxi Ramos; Carlos y Ramiro Caballero, de Los Genios; Gino Laciari, Ex San Martín; Gustavo Ferreira, Ex Colón Juniors; Luis Galetti, La Jodda; Juan Rojas y Kike Caballero, de Palo Santos; Guillermo Videla y Fede Cortez, de Se Picó; Jorge Cruz, Ta' Copao; Martín Cuello, La Fiesta Cumbia; y Juan Cruz Rufino. El segundo partido enfrentará al equipo de primera del Club Huarpes contra una selección de Rawson, prometiendo un evento vibrante y lleno de solidaridad. Se implementará un operativo para recibir las donaciones, organizarlas y cargarlas en un medio de transporte destinado a llevarlas al departamento de Jáchal. Las contribuciones pueden incluir agua mineral, alimentos no perecederos, artículos de limpieza, mantas, colchas, colchones, ropa y más.

USO CANCHAS PREDIO MUNICIPAL

CERRADAS POR REGADÍO ✕

Canchas 1, 5, 6, 7 y 8

HABILITADAS ✓

Cancha 2, 3 y 4

FECHA 📅

22 de Marzo al 27 de Marzo

! Por el turno de regadío, no habrá actividad en las canchas mencionadas



12° DESAFÍO LA QUEBRADA MOGNA 2025

DOMINGO 6 DE ABRIL
NUEVA CATEGORÍA | GRAVEL

INSCRIPCIONES

SOMOS Jáchal MUNICIPIO | MATÍAS ESPEJO INTENDENTE | VILLAHUAYLA - SAN JUAN | CICLISMO RURAL

Formación que alimenta futuro en Iglesia



En el Polideportivo de Rodeo se realizó una nueva capacitación en Manipulación segura de Alimentos, organizada por la Dirección de Educación y Desarrollo Local del Municipio en conjunto con el Ministerio de Salud de la Provincia.

La formación, dictada por las licenciadas Salomé Rodríguez y Marisol Cortez, ofreció herramientas claras y concretas para cuidar lo que consumimos, prevenir enfermedades y mantener buenas prácticas de higiene tanto en casa como en entornos laborales.

La misma también es un recurso clave para trabajadores, emprendedores y productores que ya tienen o quieren iniciar un emprendimiento ligado al ámbito gastronómico.

Quienes aprueben recibirán un carnet habilitante con validez de 3 años. Un paso más para seguir fortaleciendo el trabajo local, la salud y la calidad de vida de toda la comunidad.

Iglesia: Caminata por la Inclusión en el Día Mundial del Síndrome de Down



La comunidad educativa de la Escuela de Educación Especial Múltiple “Felipa Rojas” tuvo un rol fundamental en esta emotiva jornada. Alumnos, docentes y directivos participaron activamente, demostrando su compromiso con la inclusión y la concientización sobre el Síndrome de Down.

Su presencia le dio un significado especial al evento, resaltando la importancia de la educación como pilar de una sociedad más equitativa. También acompañaron la actividad los agentes, profesionales y directivos del Hospital Tomás Perón, así como la Jefa de la Zona Sanitaria III, Dra. Ivonne García, reafirmando el compromiso del sistema de salud con la comunidad.

Desde el Municipio, dijeron presente el intendente Dr. Jorge Espejo, el Secretario de Gobierno, Fortunato Espejo, y la Secretaria de Acción Social, Andrea Deguer, en apoyo a esta iniciativa de integración.



LOS TRABAJADORES MINEROS SIEMPRE EN CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE NUESTRA INDUSTRIA

Héctor Laplace
SECRETARIO GENERAL
AOMA NACIONAL

Iván Malla
SECRETARIO GENERAL
SECCIONAL SAN JUAN



Rawson también prohibirá vendedores informales en su centro comercial



Rawson refuerza el orden en el centro urbano, implementando medidas que prohíben la instalación de revendedores ilegales, a la vez que promueve alternativas para los emprendedores de la economía pop

El pasado fin de semana, la Municipalidad de Capital desalojó a los manteros del Parque de Mayo. En sintonía, la Municipalidad de Rawson ha tomado una decisión similar. Desde este fin de semana, los revendedores ilegales que se instalan en la calle Ingeniero Krause, en pleno centro urbano, no podrán continuar con su actividad en esa zona.

Sebastián Chirino, secretario de Gobierno de Rawson, explicó que no se trata de vendedores ambulantes, sino de trabajadores de la economía popular. "Hemos estado trabajando en este proceso de ordenamiento durante el último año y medio, buscando una alternativa para que puedan seguir comercializando, mejorando su

actividad. Ya está previsto que no puedan estar más en el centro a partir de este fin de semana", señaló al Tiempo de San Juan.

Chirino aclaró que en Rawson no existen "manteros" y que desde el comienzo de su gestión se ha reconocido a los emprendedores y emprendedoras de la economía social. "Comenzamos un proceso de organización de esta actividad, con el objetivo de reconocer sus derechos y también establecer sus obligaciones. A lo largo del año pasado, trabajamos en una ordenanza y un régimen promocional, como parte de la ordenanza 188A, que reconoce a este tipo de actividad como una alternativa

frente a la crisis del autoempleo", explicó.

En este marco, se han organizado cinco ferias permanentes y dos ferias rotativas en el departamento, permitiendo un espacio adecuado para los emprendedores y fomentando el orden en la actividad comercial.

Además, resaltó que "desde este fin de semana, ya no van a estar sobre Ingeniero Krause. Sí la actividad artesanal y de productores está autorizada, en este caso para quienes son feriantes y lo vienen haciendo desde hace ya 15 años en la plaza, que es la Asociación Buen Retiro, el Paseo Buen Retiro, y seguirán desarrollando su

actividad. Hay un diálogo y una buena convivencia con el sector comercial respecto a este tipo de productos. Así que ellos sí lo van a seguir haciendo en lo que es "la U" como se conoce, o sea, la vereda de calle de España, la vereda de Torino y la vereda de Santa Rosa".

Sobre los controles que se aplicarán, el funcionario aseguró que "tenemos desde que iniciamos un mecanismo de control con los representantes de la misma asociación de feriantes en cada una de las ferias para controlar que se ubiquen quienes están debidamente registrados en el registro departamental de emprendedores y actores de la economía social. Tenemos al equipo de la Dirección de Emprendedores y tenemos también al área de Inspección más la Policía Comunal ordenando cada una de las ferias así es que esto va a continuar este fin de semana".

ANSES realizó un importante operativo en Albardón



La oficina móvil comenzó a atender a partir de las 8.00 de la mañana y hasta las 13.00 y se ubicó en el CIC La Laja.

Sin dudas una excelente noticia para los vecinos del departamento Albardón. El pasado 19 de marzo llegó hasta allí, la oficina móvil de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), con un gran operativo donde se pudieron realizar diferentes trámites y consultas.

Durante estadía de la oficina móvil, los vecinos realizaron distintos trámites previsionales sin necesidad de trasladarse a otra dependencia. La atención fue totalmente gratuita.



ESCUELA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN
Inscripciones abiertas

RAWTEX

Podés aprender: Sublimación, Diseño de Indumentaria, Manejo de Maquinas industriales textiles, Bordado Mexicano, Peluquería y Barbería, Manicura y Pedicura, Electricidad, Artes Mixtas y Reciclado, Tejido a Telar y Dos Agujas, Panificación, Dulces y conservas, Marroquinería, Tapicería General.



Inscribite a través de nuestra web
<https://rwsn.ar/rawtex2025>

Rawson
GOBIERNO

Campaña de detección temprana del cáncer llegó a Chimbas



El pasado 17 de marzo se realizó la primera campaña del año organizada por la Mesa Provincial de Responsabilidad Social, para hacer detección temprana de cáncer de mama y cáncer de cuello de útero. También, para prevenir patologías cardiológicas y hacer controles nutricionales y de atención primaria de la salud.

Bajo el lema de "Salud Responsable" fueron atendidas mujeres de 16 años en adelante, en la Plaza de la Villa Obrera de Chimbas, por profesionales de distintas especialidades médicas de las fundaciones de la Clínica El Castaño, del Sanatorio Argentino y de la clínica Santa Clara, bajo la coordinación del Ministerio de Familia y Desarrollo

Humano.

La Mesa Provincial de Responsabilidad Social es una iniciativa del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano que concentra acciones de otros poderes del Estado, universidades, fundaciones, entidades económicas, empresariales y civiles para trabajar por la sustentabilidad, la igualdad de oportunidad para todos y mejorar la calidad de vida de los sanjuaninos.

"Salud Responsable" es una de las propuestas enmarcadas en el mes de la Mujer, con el objetivo de llegar a la población femenina que no tiene cobertura social o no puede acceder a controles médicos hospitalarios frecuentes.

Pocito implementará el programa "Bienestar Joven"



El Municipio de Pocito implementará el programa "Bienestar Joven" que incluirá actividades como sesiones de grupos de apoyo, talleres de habilidades emocionales, charlas informativas y actividades recreativas.

Dicho programa fue anunciado por el intendente Fabian Aballay en el inicio de las Sesiones del Concejo Deliberante. El jefe comunal destacó el compromiso de su gestión con el bienestar de los jóvenes.

"Porque consideramos que la salud mental es tan importante como la salud física, pondremos en marcha el Programa Bienestar Joven", afirmó Aballay en su discurso.

El programa estará conformado por

un equipo de profesionales interdisciplinario que brindarán herramientas y estrategias para manejar el estrés, superar la ansiedad y alcanzar un estado de bienestar óptimo.

"Esto permitirá a nuestra juventud mejorar la comunicación y resolver conflictos, entre otras situaciones, que suelen afrontar en estos tiempos", explicó el intendente.

Los objetivos del programa son promover el bienestar emocional, brindar apoyo psicológico, educar sobre salud mental y fomentar la inclusión social, asegurando que todas las personas tengan la oportunidad de acceder a servicios de salud mental y recibir el apoyo que necesitan.

TALLER

ALGORITMOS INTELIGENTES

CÓMO ENTRENAR UNA IA

Exploraremos cómo las máquinas aprenden y cómo podemos optimizar su rendimiento.







Daniela Rodríguez
INTENDENTA

Talleres Anuales CulturArte

- Guitarra
- Vocal
- Canto Terapia
- Bailoterapia
- Ritmos Latinos
- Ritmos Urbanos
- Folklore
- Tango
- Malambo
- Dibujo Artístico
- Teatro
- Literario
- Pintura en Tela

● Inscripciones

- Punto Digital de Carpintería
Martes, de 9 a 12:30 horas
- Delegación Municipal Zona Norte
Miércoles, de 9 a 13 horas
- Casa de Turismo y Cultura
De lunes a viernes, de 8 a 13 y de 15 a 19 horas

Comienzo de talleres: Abril

Turismo y Cultura

Fabian Aballay
Intendente



Una minera argentina comenzará a exportar desde el norte de Chile – Pacífico



EXAR, la principal productora de carbonato de litio de la Argentina, alcanzó un hito clave en su operatoria logística. Tras obtener la aprobación de la Aduana Argentina, la empresa ha sido autorizada como planta exportadora. Esto le permitirá iniciar los envíos de su producción desde su planta en Cauchari Olaroz directamente a China, utilizando puertos del norte de Chile.

De esta manera, la compañía seguirá transportando parte de su mercancía por vía terrestre hasta Buenos Aires, para ser exportada desde allí, pero un porcentaje será enviado a través del Océano Pacífico, algo que muy pocas compañías en Argentina realizan.

En este marco, durante el mes de febrero se concretó la primera carga de diez camiones desde la planta hacia dicho puerto chileno, donde se consolidarán los contenedores para su posterior envío a los mercados internacionales. Esta optimización del proceso de transporte, permitirá que el producto salga precintado directamente desde la planta, logrando así una mejor trazabilidad de la carga.

“Este logro no solo representa un

avance en nuestra eficiencia logística, sino que también refuerza nuestro compromiso con el desarrollo de la industria, y la integración de Jujuy en la cadena de valor global del litio. Continuaremos impulsando iniciativas que promuevan la consolidación del norte argentino como una salida hacia el pacífico y mercados asiáticos, favoreciendo la competitividad y un crecimiento sostenible del sector”, afirmó Simón Pérez Alsina, Presidente de EXAR.

EXAR se convirtió en el principal productor de carbonato de litio de la Argentina en 2024, luego de superar las 25 mil toneladas producidas en su planta de Cauchari-Olaroz. A su vez, la compañía jujeña exportó más de 28 mil toneladas de producto, a través del puerto de Buenos Aires.

EXAR es una empresa argentina conformada por Ganfeng Lithium, Lithium Argentina y Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado (JEMSE), dedicada al desarrollo y producción de carbonato de litio en el Salar Cauchari-Olaroz (“Proyecto Cacuhari-Olaroz”), en la provincia de Jujuy.

Renovación de autoridades en el IPEEM: Natalia Marchese asume la presidencia



El Ministerio de Minería de San Juan informa la designación de Natalia Marchese como nueva presidenta del Instituto Provincial de Exploraciones y Explotaciones Mineras (IPEEM).

Marchese, licenciada en Geología con más de 25 años de trayectoria en el sector minero, ha desempeñado un rol fundamental en la evaluación de proyectos y en la gestión pública. Su experiencia y compromiso con el desarrollo minero sustentable serán claves para consolidar los avances alcanzados y continuar impulsando la actividad con una visión estratégica.

Asimismo, el Ministerio de Minería, encabezado por el Ministro Juan Pablo Perea, agradece a Eduardo Machuca por

su labor y dedicación durante su gestión al frente del IPEEM, período en el que se promovieron políticas que fortalecieron la exploración y el crecimiento del sector en la provincia.

Con este nombramiento, el Gobierno de San Juan reafirma su compromiso con el desarrollo minero, garantizando continuidad institucional y el fortalecimiento de una gestión eficiente y sostenible para la provincia.

Esta renovación en la dirección del IPEEM marca el inicio de una nueva etapa, en la que se espera consolidar los avances logrados y enfrentar los desafíos futuros con una nueva visión. La designación de Natalia Marchese refuerza el compromiso del gobierno provincial con el desarrollo estratégico de la minería, alineado con los principios de eficiencia, sostenibilidad y continuidad institucional.

Los Azules: único proyecto de cobre en el South America CRM Coalition of the Willing

Nuestro VP y Gerente General, Michael Meding, participó en el South America CRM Coalition of the Willing, organizado por la European Commission con el objetivo de fortalecer los lazos de relacionamiento entre la Unión Europea y Latinoamérica en el desarrollo de proyectos mineros estratégicos. Ser el único proyecto de cobre invitado a este evento subraya la relevancia de Los Azules en el mapa global de la transición energética y la cooperación internacional. El evento contó con la moderación de Félix Fernández-

Shaw, Director para América Latina en la DG INTPA, junto con Jim T.W. Stoopman, Jean-Baptiste Fauvel y Robert Baylis, quienes lideraron el diálogo estratégico sobre cooperación, inversión y sostenibilidad en la minería.

Los Azules se destacó junto a AMG Lithium GmbH (Alemania), Jervois Sao Paulista (Brasil) y Aclara Penco Module (Chile). La presencia de instituciones claves como el European Investment Bank (EIB), EDFI, KfW IPEX-Bank Karriere (Alemania), SACE (Italia), Siemens,

el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB), IFC (Banco Mundial), Proparco (Francia), Finnvera (Finlandia), Deutsche Bank (Alemania), @ING Nederland (Holanda) y Banco Santander (España) reafirma el interés europeo en fortalecer cadenas de suministro resilientes.

Seguimos posicionando a Los Azules como un actor clave en la transición energética global, impulsando el desarrollo de un proyecto minero sustentable y de clase mundial.



El gobierno asegura que Josemaría está «a contrarreloj» con las obras del camino de acceso

El ministro de Minería, Juan Pablo Perea confirmó que la minera ya realizó la licitación de dos tramos del camino pero que aún no notifica qué empresa resultó ganadora. “Estamos un poco a contrarreloj porque viene la temporada invernal”, aseguró.

Al ser consultado en rueda de prensa sobre los retrasos en el inicio de obras de construcción en el proyecto Josemaría, el funcionario señaló que “no diría la palabra demora, si creo que los procesos iniciales son los más largos. Recordemos que esto fue una Joint Venture, una sociedad que se hizo entre las dos empresas y tenían que cumplir protocolos internacionales. No diría la palabra demora sino cumplimiento del proceso dentro de los plazos”.

Perea confirmó que Josemaría ya concluyó con el proceso de licitación de los dos primeros tramos del camino que son los E y F y que ahora están licitando el mantenimiento del tramo A al D. “No es construcción, es mantenimiento que eso es lo que allana para posteriormente comenzar el proceso de licitación de la construcción”, puntualizó.

Además, informó que, ya concluido el proceso licitatorio de los dos tramos, la minera deberá ahora notificar a la empresa ganadora. “Creo que todavía no lo hacen, tampoco sabemos cuál es la que ha ganado la licitación”.

En ese sentido, afirmó que la compañía está “a contrarreloj porque viene la temporada invernal. Esta semana es muy probable que tengamos alguna novedad, ojalá que así sea. El miércoles tenemos planeado una reunión en la cual, vamos a ver si

tenemos novedades”.

LOSTRAMOS LICITADOS

La empresa anunció hace meses que comenzaría las obras en los Tramos E y F del Corredor Norte, el camino de acceso al proyecto que será íntegramente por San Juan. Será por la Ruta Provincial 143, de aproximadamente 220 km desde la localidad de Rodeo (Iglesia). La

La Sección E consistirá en la construcción de 20 kilómetros de camino de acceso con un ancho de servidumbre de 70 metros, desde la localidad de La Majadita hasta el campamento La Brea, mientras que la Sección F incluirá la construcción de 30 kilómetros con un ancho de servidumbre de 70 metros, que irá desde La Brea hasta el campamento Batidero.

Minas Argentinas: generando espacios de diálogo entre los trabajadores

Mes a mes, generamos este espacio de diálogo entre colaboradores de distintos sectores de la empresa y la alta dirección de la compañía. Es una oportunidad para conocer de primera mano la actualidad de Gualcamayo y sus próximos pasos. Y es, también, un momento para escuchar la mirada de quienes, con su esfuerzo diario, hacen que nuestra operación sea posible.

En cada oportunidad, las ideas, los aportes y la reflexión de los trabajadores de Gualcamayo nos muestran puntos de vista que muchas veces no habían sido considerados, nos descubren oportunidades de mejora en las tareas cotidianas y alternativas de optimización que nos permiten superarnos día a día.



Inician trabajos de exploración en el proyecto de litio Los Sapitos en Iglesia

Durante la primera fase de exploración, los equipos de campo recolectarán muestras de salmuera, arcilla y arcilla para evaluar la extensión superficial del salar.

La canadiense Origen Resources comenzó el trabajo de campo en el proyecto de litio Los Sapitos de 26.962 hectáreas ubicado en Iglesia.

El programa busca definir las ubicaciones de perforación que realizarán pruebas bajo el Salar principal de Los Sapitos, donde se descubrió litio de grado de producción en 2021. Un sondeo eléctrico vertical realizado en 2023 delineó una capa conductora de hasta 482 metros de profundidad bajo la superficie.

Durante la primera fase de exploración, los equipos de campo recolectarán muestras de salmuera, arcilla y arcilla para evaluar la extensión superficial del salar rico en litio y determinar la veracidad del terreno para identificar posibles sitios de perforación futuros.

En un comunicado, la compañía mostró un modelo de exploración actual del salar Los Sapitos basado en

estudios realizados en los depósitos del Valle Clayton de Estados Unidos. Un acuífero profundo, rico en salmuera de litio, se formó a lo largo de una falla de empuje regional con dirección norte-sur.

La historia de Origen en la exploración de litio en Argentina

El equipo de Origen ha estado explorando litio desde 2008, logrando importantes descubrimientos de espodumena y litio en salmueras, incluyendo el proyecto Mariana, operado por Ganfeng Lithium, que recientemente inició su producción comercial. La reciente fase de descubrimientos de litio, impulsada por el mercado, ha representado aquellos con las leyes más altas y las expresiones superficiales más evidentes. A medida que la tecnología del litio madure y la demanda crezca, la exploración se dirigirá a lugares donde históricamente no se ha encontrado litio. Origen ha aplicado la experiencia adquirida en los descubrimientos para crear modelos de exploración avanzados con el objetivo de realizar descubrimientos originales en campos verdes.

Origen inició la exploración de salmueras de litio en Argentina con la tesis de que el litio presente en el



«Triángulo del Litio» —una zona fronteriza entre Chile, Argentina y Bolivia, que se estima alberga el 51% del litio mundial— se extiende hacia el sur de Argentina a lo largo de una línea de formación que termina en la provincia argentina de San Juan.

Además, la compañía se dio cuenta de que, si bien los descubrimientos de litio fácilmente visibles han sido la clave del éxito en el Triángulo del Litio, la búsqueda de recursos significativos con una exposición superficial más sutil era un modelo de exploración viable.

Arte y Memoria



Se inaugurará la muestra "Tramas del Bosque" en el Bosque de la Memoria. Será el 25 de marzo a las 18.

El 25 de marzo y con motivo de conmemorarse el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia se inaugurará una muestra denominada "Tramas del Bosque". La apertura de la muestra será a las 18 en el Bosque de la Memoria ubicado en los jardines de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan. Memorar a partir de tintes naturales es el resultado de un proceso colectivo de reflexión y acción sobre el Bosque de la Memoria que se encuentra en la Facultad de Ciencias Sociales en el Complejo Universitario Islas Malvinas CUIM.

Tramas del Bosque es una muestra

de la asignatura "Taller de Proyectos" del Profesorado y Licenciatura en Artes Visuales. Las obras visuales que la componen son inéditas y vinculan arte y memoria, fueron realizadas a partir de diferentes recursos técnicos como herborización, ilustración botánica y elaboración de tintas naturales.

De la investigación sobre la Memoria de las personas desaparecidas/asesinadas que están conmemoradas en las especies arbustivas del Bosque de la Memoria se llegó al acercamiento de sus historias personales, sus vínculos familiares y trayectorias profesionales.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

Convocatoria para integrar la Banda Sinfónica



Se invita a estudiantes de música que interpreten instrumentos de viento, cello, contrabajo o percusión. Tendrán tiempo hasta el 28 de marzo para sumarse. La Banda Sinfónica es una formación instrumental diferente a la Orquesta Sinfónica.

Una nueva convocatoria se lanzó desde el Departamento de Música de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan, para integrar la Banda Sinfónica.

El llamado único y anual está hecho para estudiantes que interpreten instrumentos de viento, cello, contrabajo o percusión y tendrán tiempo hasta el 28 de marzo para sumarse.

La Banda Sinfónica es una formación instrumental diferente a la de la Orquesta Sinfónica, integrada por estudiantes y docentes del Departamento de Música tanto del nivel preuniversitario como universitario. Fue iniciada por las cátedras de Instrumentos de viento con la idea de armar una formación donde se integren todas las cátedras de viento y además como proyecto de extensión, abierta a músicos de la comunidad sanjuanina.

Está conformada, en su mayoría, por instrumentos de viento, ya sean de madera o de metal, y algunas cuerdas, chelos o contrabajos y ahora percusión, que cumple tres años desde su creación.

La Estación Astronómica Carlos Ulrico Cesco cumple 60 años



Habrà sesión de Consejo Directivo, acto central y descubrimiento de placa conmemorativa, todo en Barreal.

La Estación Astronómica "Carlos Ulrico Cesco" perteneciente a la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) celebra su 60° Aniversario y con motivo de esta conmemoración se realizarán una serie de actividades alusivas más acto central, el lunes 31 de marzo a las 11.30 horas en la Estación de Altura en Barreal, Calingasta.

Como parte de los festejos previstos para la ocasión se realizará un desayuno de trabajo, y de manera extraordinaria las y los consejeras/os directivas/os de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN), de quien depende la Estación Astronómica, se desplazarán hasta Barreal para sesionar allí. Posteriormente se realizará acto central con la presencia del rector de la UNSJ,

Tadeo Berenguer quien junto a la decana de FCEFN Natalia Nuñez y el director del Observatorio Astronómico Félix Aguilar, Dr. Ing. Carlos Francile dirán palabras alusivas al momento. Como cierre del acto se descubrirá una placa conmemorativa.

También están previstas otras actividades complementarias por el festejo, de las que se tendrán mayor confirmación en el transcurso de la próxima semana.

La Estación Astronómica Carlos Ulrico Cesco, fue oficialmente inaugurada el 31 de marzo de 1965 (en ese momento se llamaba Estación Austral Yale - Columbia). El observatorio se encuentra ubicado a 2348 metros sobre el nivel del mar y aproximadamente a 35 km de la localidad de Barreal en el departamento Calingasta de la provincia de San Juan.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

Comenzó a sesionar el Consejo Superior

En la primera reunión ordinaria del año, se modificó la fecha de las Elecciones Generales, se creó la Junta de Clasificación Nodocente y se aprobaron dos posgrados.

De acuerdo con su calendario anual de actividades, se reunió ayer el Consejo Superior de la UNSJ, para debatir distintos temas incluidos de suma importancia. El primero de ellos fue la necesidad de modificar la fecha de las Elecciones Generales que se realizan este año, fijando la primera vuelta para el 11 de junio y la segunda, para el 23 del mismo mes. El fundamento fue la necesidad de favorecer la concurrencia de votantes al acto electoral.

En el mismo sentido, se fijó el 7 de mayo la fecha de la Asamblea Anual Universitaria, en la que se da a conocer la memoria y planes futuros de la Universidad.

En su informe habitual, el presidente del Consejo Superior, Tadeo Berenguer, solicitó al cuerpo la adhesión a dos comunicados del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). El primero de ellos, en solidaridad con la

Universidad Nacional del Sur con sede en Bahía Blanca, a raíz de los perjuicios sufridos por la reciente inundación. Y el segundo, en repudio a la violencia contra los jubilados en la marcha de la semana pasada. Ambos pedidos fueron aprobados por el cuerpo.

También en su exposición, Berenguer invitó a integrantes del Consejo Superior y de toda la comunidad universitaria, a participar de la Marcha por el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia, a realizarse el 24 de marzo.

En otro orden, se dio a conocer que tal como estaba anunciado, la UNSJ continúa avanzando en su proceso de autoevaluación y evaluación externa, estando prevista la llegada de los pares evaluados para los días 13, 14 y 15 de mayo.

Respecto de otras propuestas, se debatió la iniciativa de crear una Junta de clasificación Nodocente, que actuará en el ámbito de la Secretaría Administrativo Financiera bajo la sigla JUCLAN.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

Veladero donó módulos habitacionales para familias de Jáchal afectadas por la tormenta

En respuesta a la emergencia climática del pasado 8 de marzo, Veladero coordinó con las autoridades municipales y provinciales un operativo especial para trasladar 18 módulos habitacionales destinados a familias de Jáchal. Las estructuras, que alojaron a trabajadores en el campamento de construcción de la mina, fueron donadas con colchones, frazadas, armarios y aberturas, contribuyendo a mitigar así algunas de las pérdidas ocasionadas por las intensas lluvias.



El operativo inició el sábado 15 de marzo con la llegada de los primeros seis módulos a Huaco, mientras que los 12 restantes fueron transportados al Parque Industrial de Jáchal, desde donde el Municipio de Jáchal los distribuirá en distintos puntos del norte del departamento según las necesidades del manejo de la emergencia.

«Ha sido muy satisfactorio lograr un trabajo mancomunado de todas las partes: nuestros Comités de Desarrollo Comunitario, el Municipio, el Gobierno provincial, empresas de la comunidad y todo el equipo de Veladero, desde Medioambiente hasta Abastecimiento, trabajando unidos para dar respuesta ágil a esta emergencia», destacó Alberto Abecasis, Gerente de Relaciones con la Comunidad de Veladero.

Esta iniciativa se enmarca en las acciones de desmantelamiento del campamento de construcción de Veladero, anticipando futuras medidas del plan de cierre progresivo de la mina. En línea con su compromiso con la sustentabilidad además se busca reutilizar, reciclar o hacer parte de la economía circular buena parte de esas

estructuras con más de estas acciones a futuro.

Desde la compañía destacaron que la donación de emergencia fue posible tras un gran despliegue logístico, con 18 viajes en camión con cargas sobredimensionadas y sus vehículos de apoyo durante el pasado fin de semana. Este logro en respuesta a una necesidad crítica fue un trabajo conjunto y coordinado entre el Gobierno Provincial, Intendencia de Jáchal y Veladero junto a empresas transportistas y contratistas locales que brindan servicio en mina, quienes recibieron la colaboración de Vialidad Provincial y las Fuerzas de Seguridad para facilitar el traslado.

“Desde Veladero agradecemos especialmente el esfuerzo conjunto del Gobierno Provincial, el Municipio de Jáchal, Vialidad Provincial, la Policía de San Juan, Gendarmería Nacional y las empresas Indumet de San Juan, Tierra Capayán de Jáchal, junto a FEyRO y las transportistas de Sánchez, Murua, Varela, Pintos, todos de Iglesia cuyo apoyo fue fundamental para concretar esta iniciativa” agregó Abecasis.